

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS NUM 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXVI.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
SORIA.—SÁBADO 21 DE MARZO DE 1914.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PSETAS.—SEMESTRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

Almacenes Generales Agrícolas

CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR).
AUXIBIO GARCIA

Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos (CRO), de BARCELONA

MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertedera, Brebantes, esparcidoras de Abono, Sembradoras, Selecciónadoras de granos, Molinos harineros, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de leche-ria, Basculas, Norias, Bombas, Colmenas, etc., etc.

Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado.

VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amónico, Sulfato cobre, Sulfato y Cloruro de Potasa, Kalinita, Abonos compuestos, Abono especial para viñedos y arbolado, Nitratos de sosa y de cal.

Venta abono por WAGON COMPLETO a los PUEBLOS Y SINDICATOS AGRICOLAS.

SE FACILITAN GRATIS: Arados y demás instrumentos Agrícolas para pruebas y ensayos. Presupuestos de Desfondos de terreno, de Obras, de Riego, de Instalación de Motores. Análisis de tierras e informes de todo cuanto con la Agricultura y sus derivados tenga relación.—Folleto y Catálogos.

EXPOSICION PERMANENTE.—ENTRADA LIBRE
CABALLEROS, 5, SORIA

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

SE APLICA EL «606»
Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

SEÑORES MEDICOS
Mil recetas impresas en diez libros, tres pesetas.
Imprenta de Las Heras Hermanos.—Soria.



BOMBONES «SANIX»

Medio Purgante
El más agradable seguro e inofensivo

CAJA metálica de 28 bombones
DOS PSETAS
DE VENTA: FARMACIA DE MORALES GRANDES

Chocolates JOAQUIN ORRIS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y exquisita elaboración.
Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA:
LLORENTE HERMANOS

CENTRAL HIDRO-ELECTRICA
Se vende una dentro de la provincia que, libre de todo gasto, produce 8.500 pesetas anuales y susceptible de aumento.
Dirigirse a la administración de este periódico.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENEZCIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

ENRIQUE ARGINIEGA CERRADA MEDICO
Numancia, 28, 2.º.—SORIA
Consulta de 1 a 3

ALMACEN DE MADERAS DE
DUMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 120 pesetas en adelante, el metro cuadrado. También hay azócala, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad. En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cemento, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía.

Pueden hacerse

100 recordatorios para defunción o aniversarios por 4 pesetas.
100 esquelas, forma sobre, cinco pesetas.
Se facilitan muestrarios con un variado surtido en la imprenta y librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

CONTRA UNA INJUSTICIA

Igualdad contributiva

La exposición que nuestro compañero Felipe las Heras someterá a la aprobación de los representantes de los Ayuntamientos de la provincia, y, si es aceptada, se dirigirá al excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda por mediación de nuestros representantes en Cortes, dice así:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Los Ayuntamientos de la provincia de Soria, representados por los firmantes de este documento, autorizados en debida forma, ante V. E. respetuosamente demandan que se dignen reformar por medio de la futura ley de presupuestos, o presentando a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley, la vigente sobre supresión de consumos para que sea modificada en forma de que todos los Municipios de la nación puedan disfrutar de los beneficios que actualmente obtienen las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, reforma que se inspiraría en los altos principios de la equidad y de la justicia.

Razonando nuestra petición, manifestaremos, Excmo. Sr., que las condiciones de la expresada ley de 12 de Junio de 1911, al ordenar que se suprima gradualmente el impuesto de consumos en los grandes pueblos, y las prórrogas que, en lo sucesivo el Gobierno pueda conceder darán firmeza a un privilegio que sólo puede favorecer a las capitales de provincia y pueblos asimilados, entidades que se ven libres de la tiranía del tributo por consumos y obtienen los importantes ingresos que proporciona la parte del cupo que les cede el Estado en las contribuciones de urbana e industrial.

Tan lógico favor se convierte en perjuicio gravísimo para los pequeños Municipios, que por sus especiales condiciones, por la pobreza de los ciudadanos que los forman, merecen el apoyo de los gobernantes y alentadora protección de los poderes públicos, para que vigorizado el esfuerzo de cuantos trabajan, aumente la riqueza pública y con ella el bienestar general; pero si en vez de auxiliar a la población rural se le elevan las actuales pesadas e injustas tributaciones, decrecerá la producción, la vida del pobre labriego resultará muy difícil y será imposible que el Estado perciba los ingresos que necesita para atender al cumplimiento de inexcusables obligaciones.

Los perjuicios que originó la ley de supresión de los consumos han sido agravados con multitud de posteriores disposiciones ministeriales, que si bien las inspira una buena voluntad, un excelente deseo, revelan erróneo concepto de lo que son los pequeños pueblos, de su potencia económica y de sus particularidades sociales.

A los Municipios rurales se les impedirá utilizar recursos propios sencillos para obtener ingresos, y en cambio la ley les faculta para establecer arbitrios, en sustitución de los consumos, que sólo producirán perturbaciones, injusticias, ruina y miseria.

La mejor manera de legislar con acierto a fin de que los tributos rindan el mayor provecho al Estado y causen el menor perjuicio a los contribuyentes, radica en conceder autonomía a los Ayuntamientos, y si esto se juzga algo aventurado o peligroso, otorguense facultades a las Diputaciones provinciales para que autoricen a los Ayuntamientos a que distribuyan la

parte de tributación que a cada individuo correspondía satisfacer con la más austera equidad, sin trabas inútiles y costosas y sin pesados y enojosos expedientes.

Podría sustituirse el impuesto de consumos, en la generalidad de los pequeños Municipios, con el repartimiento vecinal, y a otros lugares, si esto fuese difícil o poco reproductivo, no debiera impedírseles el que continuara el impuesto sobre los artículos de consumos, modificando las antiguas tarifas y la manera de recaudar tales ingresos.

Comprendemos que circunstancias extraordinarias aconsejaron a los gobernantes que se atenderían las peticiones de importante núcleo de ciudadanos que demandaban la supresión del impuesto de consumos; ello fué causa de que sin la debida preparación, sin previo y concienzudo estudio, las Cortes aprobasen una ley que la realidad va demostrando que es defectuosa, por que favorece a unos pocos con notorio perjuicio de los más.

Efectivamente; sufren los Municipios, que no son capitales de provincia o poblaciones asimiladas, la injusticia de satisfacer al Estado el importe que se les señala en el cupo de Consumos y dejan de obtener las cantidades que de las contribuciones urbana e industrial perciben los pueblos privilegiados.

Y como las cargas del Estado es forzoso que las soporten todos los Municipios de España, resulta que lo que dejan de satisfacer y perciben los Ayuntamientos que aprovechan las ventajas de la ley de supresión de los consumos, han de abonarlo los pueblos rurales. Así ocurre que para compensar a la Hacienda pública de lo que no recada por el impuesto de Consumos, que antes satisfacían algunas Capitales, y de lo que a estas poblaciones otorga el Estado, cedéndoles parte de los ingresos que producen las contribuciones mencionadas—sumas que se elevan a importantes números de millones de pesetas—exige, por diferentes conceptos, más injustos y agotadores tributos a los pobres, a los humildes, a los que nuestra desgracia quiere que vivamos en pueblos miseros, ayunos de protección del Gobierno.

Preconiza la economía política que para que los tributos sean justos, han de encuadrarse en las reglas de la equidad; y ser igualmente distribuidos entre todos los ciudadanos; la ley de sustitución de los Consumos vulnera tan sensatos principios, puesto que hace de peor condición a los habitantes de los pueblos pequeños que a los de las grandes ciudades.

El privilegio y la injusticia contributiva no deben existir para favorecer y perjudicar a los que con el mismo santo derecho, con igual fervoroso cariño, vivimos al amparo de la madre España, nuestra patria bendita.

Por las razones expuestas, Excelentísimo señor, los firmantes suplican a V. E. humildemente: Que se dignen reformar la ley de 12 de Junio de 1911 en la forma que nos hemos permitido indicar, y especialmente que a todos los Ayuntamientos de España se les haga partícipes de las rebajas que por cupo de Consumos cobra el Tesoro, y con ello dará V. E. elocuente demostración de las elevadas dotes de su inteligencia y de su amor a la justicia.

DE ENSEÑANZA

Una vez más se presenta ante el país al Maestro nacional como un eterno pedigrifeo, como un ser egoísta a quien no preocupa la enseñanza y si sólo el aumento de su sueldo, y se pretende disculpar a los gobernantes, «cargando en el Debe de los Maestros» el analfabetismo español.

Hay quien afirma rotunda y categóricamente que el maestro se queja sin razón, porque en pocos años se ha producido una verdadera transformación en todos los órdenes de la enseñanza que ha permitido «la mejora del haber de todo el Magisterio».

Es cierto que han desaparecido los sueldos microscópicos de «sesenta y cinco céntimos de peseta» diarios, y que han sido sustituidos por el de «una peseta veinticinco céntimos al día».

Es cierto que el Conde de Romanones llevó el pago de estos haberes al Estado, y que por lo menos se aseguró el cobro de estos «cinco reales». Es cierto que se han creado las categorías de 4.000 y 3.500 pesetas.

Pero es evidente, evidéntisimo, y el que lo niegue desconoce en absoluto la realidad o pretende extraviar la opinión

pública, que el Magisterio de las categorías intermedias ha sufrido una merma respetable en sus haberes, como lo prueba el hecho de haber «economizado» dinero el Estado. Es cierto que unos 5.500 Maestros cobran el sueldo de 625 pesetas, sin que desde el año 1.857 hayan subido un céntimo en sus haberes.

Y, por último, no puedo menos de dar la razón a los «charlatanes aduladores» cuando dicen que en pocos años se ha producido una verdadera transformación en la enseñanza, por que si levantara la cabeza el ilustre Moyano creyendo que su Ley había sido mejorada por el natural movimiento progresivo de los pueblos exclamaría: «¿Qué habéis hecho de mi obra?»

Hoy se dicta una Real orden y mañana se deroga. Una Real decreto tira una Ley. Una Real orden desautoriza un Real decreto. Y los Maestros, en materia administrativa, andan desorientados; no saben cuál es lo vigente; sólo saben que en partidas de nacimientos, hojas de servicios, estados, cuestionarios y otras zstrandajas, el dinero que el Estado les da vuelve en una buca parte al Estado. ¡Esa es la transformación! Haber todavía en España 8.000 Maestros dotados con 125 duros anuales, y de ellos tener el 7 por 100 de descuento.

Propongo a esos que dicen haber sufrido una transformación la enseñanza en lo referente a mejora de haber a todo el Magisterio, que sin más recursos que el importe de un mes de dicho sueldo, o sean cuarenta y ocho pesetas con veintidós céntimos que cobran líquido los que tienen la retribución legal, pues hay muchos que no la tienen, vaya a vivir al más insignificante poblado, y de esas pesetas mantenga a él y a su familia, pague consumos, arbitrios, médico, botica, zapatero, sastrero, luz, leña, etc., etc. A buen seguro que entonces dirán: «¿pero qué es esto? ¿hay familias de unos funcionarios del Estado que pasan hambre en pleno siglo XX, después de dos, tres o cuatro años de carrera, cuando un peón caminero, cualquiera que sea, cobra más que aquél a quien se le encomienda la cultura de la patria?»

¡Miserablemente! ¡Y tanto! ¡Como que no hay patrono que pague eso a sus obreros! Hagan la prueba, y una vez dentro de la realidad, de seguro exclamarán: «¿Es posible que estos hombres tengan paciencia todavía para no rebelarse... contra su destino y continúen encerrados seis horas diarias haciendo patria?» ¡Es inconcebible!

Pero no es esto solamente. Una vez convencidos los «charlatanes» de lo mezquino de los sueldos, exigen al Maestro superior, ni mucho menos al elemental, son suficientes para obtener un Magisterio en condiciones de que la enseñanza primaria produzca todos los frutos a que el país tiene derecho; y por consiguiente que aún ganen los maestros más que lo que merecen.

Resulta cruel e injusto decir que el Magisterio actual no reúne las condiciones precisas para dar los frutos a que el país tiene derecho.

Porque suponiendo que esto fuera verdad, que no lo es, el Magisterio actual es como se le ha hecho y aya no es la culpa de que se le haya hecho así; además de que el Magisterio actual, tanto el superior como el elemental, se encuentra en condiciones de dar los frutos a que el país tiene derecho; y es más; creo que para dar fruto el Magisterio actual sólo necesita estímulo, escuelas y material de enseñanza. Y el estímulo, que es la causa principal de la vocación, sólo se obtiene con sueldos decentes y dignos del funcionario a que se destinan.

En las grandes poblaciones podrá hacer falta saber alemán, inglés, francés, etc. En los pueblos rurales, que es la mayoría de España, eso es perfectamente inútil.

¡Si hasta la Pedagogía sufre transformación en los pueblos! Cada maestro tiene que inventar una en cada pueblo, según el carácter, hábitos y costumbres del vecindario.

Esto es la realidad. Lo demás es floritura, retórica, ficción de relumbrón. Dótese a los maestros para que puedan formar dignamente parte de la sociedad del pueblo donde viven.

Rodéales de autoridad en las cuestiones que afectan a la enseñanza y veremos cómo el Magisterio actual da los frutos a que el país tiene derecho.

Basilio Pastor Vallejo.
Alcalces (Soria) 11, 3.º, 914.

Mariano Javierre Orgie

Profesor clínico que fué de las salas de Cirugía y de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Director del Laboratorio municipal de Soria.

Consulta diaria de 11 a 1 de Medicina general. Especialidad en enfermedades de la mujer y niños.

Tratamientos modernos. Electricidad en todos sus foros. Rayos X. Inhalaciones de ozono. Masaje. Sueroterapia. Vacunación.

Tratamiento quirúrgico por el procedimiento del Instituto de Alfonso XIII, del cual es representante para Soria y su provincia.

Plaza Mayor, 9, Soria.

DEL MOMENTO

La tragedia nos ha llenado de estupor y de melancolía... Ha sido tan terrible y tan inesperado el final que al coger a nuestras almas, no dispuestas para golpes tan rudos, ha hecho vibrar sus cuerdas más sensibles y de sonar más triste.

Desde el principio de la campaña vimos en la prensa «algo» que nos hizo pensar en encuentros de funestas consecuencias. La forma tan violenta con que el director de el *Figaro* atacaba al ministro de Hacienda francés; la saña con que se cebaba el periodista con el político, y, últimamente, la publicación de la epístola dirigida años ha por Caillaux a una dama, y la amenaza de dar a la luz pública otros escritos, que además de «aplastar» al Ministro pudieran manchar la honra de su esposa; nos indujo a pensar que terminaría mal la cuestión. Pero jamás pasó por nuestra mente ni la más leve sospecha de que cortase el hilo del asunto una mujer, y menos de manera tan trágica.

El *Figaro* es de tendencias conservadoras. Su director, viendo en Caillaux un peligro para los capitales de las gentes que sostenían el periódico, se propuso, de acuerdo con ellos, hacer caer al ministro de Hacienda. No podían los rentistas franceses tolerar que se gravase con un impuesto, aunque fuese de escasa importancia, lo que cobraban del Estado como interés de las cantidades que ellos le prestaron para que atendiese a sus necesidades. (En España los poseedores de papel del Estado abonan el 20 por 100 de la renta que deben percibir). Y como si, según Mr. Caillaux, en el Ministerio de Hacienda el impuesto sobre la renta se aprobaba había necesidad de hacerle dimitir, y a ser posible de anularlo, para ello se recurriría a todo.

Empezó Mr. Calmette la campaña con relativa suavidad. Viendo que sus ataques no surtían el efecto que deseaba, siguió con violencia pretendiendo deshonrar al político. Después se metió con la vida particular del ciudadano. Y, por último, concibió la idea de introducir faldas en el asunto. Alguna le facilitó cartas de Caillaux dirigidas a damas y sin pararse a ver las consecuencias de mezclar la honra de la mujer, dispuesto a conseguir la caída del político, publicó, como prólogo, párrafos de una carta dirigida por Mr. Caillaux a su esposa actual, cuando él estaba casado con otra dama y ella unida legalmente con otro caballero.

Creó el desdichado periodista parisino que el ministro dimitiría para pedirle explicaciones personales y para ventilar la cuestión como caballero en el campo del honor. Lo mismo pensamos nosotros. Pero Mr. Caillaux seguía impertérrito su labor sin preocuparse de Mr. Calmette.

Madame Caillaux vivió en las amenazas del *Figaro* algo que podía poner en entredicho su honra. Y ofuscada, nerviosa, víctima de la pasión que por su esposo y por su honor tenía, concibió la idea de hacer parar al periodista. Cuando convenciose de que éste no cedería en su empeño, quiso acudir a los tribunales, mas estos nada tenían que hacer en el asunto. Desesperada, en un momento de exaltación nerviosa, compró una diminuta pistola, y dispuesta a castigar al osado, entró en la casa del *Figaro*. Tan pronto como se vio frente a frente con Mr. Calmette le disparó cinco tiros, hiriénlele tan gravemente, que falleció algunas horas después.

El drama parece propio para folleto de periódicos. Pero para nosotros, compañeros del muerto, tiene algo que nos conmueve y nos hace pensar detenidamente.

La prensa ataca con saña muchas veces. Para conseguir un fin cualquiera no repara en medios. Se mete no sólo con el político, o el artista, o el obrero, o el burgués, sino que se introduce en la vida particular de cada uno y pretende por este medio arrebatar a la víctima. No pocas veces vemos que el fracaso acompaña a la prensa, pero también observamos en algunas ocasiones su triunfo.

Mr. Calmette sabía esto. La importancia del *Figaro* era enorme. Sus campañas habían «pupa». Y sin pararse en más embistió.

No gloriamos el crimen cometido por Madame Caillaux. Lo execramos. Pero en algunas ocasiones ciertas manos deberían cortarse para que no escribieran más.

En España, afortunadamente, no se ataca tan ferozmente. Somos muy moderados en la manera de escribir. Nos contentamos con decir cuatro ironías más o menos crueles, pero suavemente.

Y se burla todo no nos gusta insultar a la mujer. ¡Queremos tanto a nuestras madres, hermanas, esposas, hijas y novias!

En Francia el crimen de Madame Caillaux puede tener consecuencias trascendentales. Por lo menos su esposo ha dimitido y se ha armado tal barullo en las Cámaras legislativas que más de cuatro cosas, no muy limpias, saldrán a la vergüenza pública. Y en las calles las gentes se hinchan de gritar.

Unas en favor de la criminal, otras en contra.

Veremos en qué para todo ello.

Mariano Lillo.
Madrid, Marzo 1914.

Industriales.

1.000 cartas timbradas, papel comercial, 6 pesetas.
1.000 sobres id., id., 4'50 id.
1.000 facturas impresas, 5 id.
Economía en toda clase de trabajos.
CONSULTA LOS PRECIOS

Imprenta, librería y encuadernación de **LAS HERAS HERMANOS**
SORIA

EL CRIMEN DE VALTUENA

CONTINUACIÓN DE LOS DEBATES

La sesión del día 18 por la mañana fué dedicada a los informes de las defensas, a cargo de los Sres. Posada y de Miguel.

Usó de la palabra, en primer lugar, Don Maximino de Miguel y en su hábil disertación trató de convencer al Jurado de que su defendido no llevaba otros propósitos que los de acompañar a sus hermanos en la misión de pedir solememente explicaciones.

Afirma que aun para acompañarlos se resistió tenazmente y dice que Francisco no usó para nada del arma que dicen llevaba, siendo irresponsable, por tanto, del crimen de sus hermanos. Pide al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

A continuación D. Luis Posada argumenta sosteniendo su escrito de conclusiones y niega los cargos de la acusación, haciendo incapie en demostrar que no existió concierto ni alevosía, y se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Invitados los procesados a exponer lo que quieran, dicen que nada tienen que alegar.

RESUMEN

El discurso presidencial concede gran importancia a los debates. Elogia la atención de los jurados y los informes brillantísimos de las acusaciones y de las defensas. Relata los hechos en forma igual a la del Fiscal. Los móviles, según la Presidencia, tienen cuatro aspectos. Según el Fiscal, concertáronse los 3 procesados para vengarse; según la acusación privada el concierto fué para matar; las defensas niegan las afirmaciones de las acusaciones y dicen que el concierto fué único y exclusivamente para pedir y dar explicaciones; los procesados manifiestan que su intención fué dar una paliza a las víctimas.

Examina minuciosamente la prueba practicada y detalla las calificaciones de las acusaciones y los hechos tal y como los describen las defensas.

Recomienda al Jurado toda imparcialidad para hacer justicia, pidiéndole que en el momento de contestar las preguntas del veredicto atienda las averas demandas de la conciencia y no escuche los consejos del corazón, puesto que han jurado hacer justicia y no caridad.

Leen las preguntas del veredicto en que se detallan las tesis sustentadas por las partes contendientes en el juicio y, después de explicada la forma en que ha de deliberar, el Jurado pasa a cumplir su cometido.

VEREDICTO Y SENTENCIA

Fué de culpabilidad y después del juicio de derecho, la Sala dictó sentencia condenando a los tres procesados a la pena de cadena perpetua como autores de un delito de asesinato con circunstancias agravantes.

INCENDIO

Hoy se ha visto otra causa ante el Jurado por el delito de incendio en un pejar del pueblo de Peñalba de San Esteban cuyos daños estaban tasados en 241 pesetas.

Defendió a la procesada el letrado D. Félix Sánchez-Malo, el veredicto fué de culpabilidad y la sentencia recaída fué condenatoria.

EL PROBLEMA DEL RIEGO

LA PROPIEDAD DEL AGUA

El agua que fertiliza la tierra puede pertenecer a los propietarios de ésta; a una entidad que la explota para obtener un beneficio, pagando los regantes el agua de muy diversas formas al Estado y finalmente a la tierra que fecunda.

Cuando el agua es propiedad del dueño de la tierra, éste puede regar o dejar de hacerlo, así como puede vender el agua y todos sus derechos a otros regantes o persona extraña, para el uso que la convenga, privando a la nación

en determinados casos de los beneficios que representa el aumento de producción, pues el dejar de regar sus campos y ceder los derechos a entidades que la pueden explotar de cualquiera otra forma, disminuye la producción agrícola. Si el nuevo propietario del agua la utiliza en riego, no hay perjuicio nacional, pero si lo habrá para el agricultor si adquiere aquella pagando un canon que, como es lógico pensar, remunerará el costo de su adquisición.

R. Sulta que a la larga, después de varios cambios, la tierra se separa del agua o la paga a precio tal, que la vida del agricultor resulta tan difícil como si sus cosechas dependieran de los rigores del clima, pues cualquier pequeño descuido en las labores, o fiabilidad de los abonos e inclinaciones del cielo hacen que el producto bruto no cubra los gastos de cultivo.

En las huertas de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), donde el canon de agua llega a ser de 160 pesetas por hectárea, y la renta que se paga de 150 a 200 pesetas, hay años en que las cosechas no dejan un líquido ni como el secano, después de exigir gran capital circulante; para que tales cosas pasen no conduce a nada regar la tierra, pues aunque la riego se beneficia, no sigue la misma suerte que la cultiva y sucede que pudiendo regar deja de hacerlo, pues aunque la cosecha sea mayor, no lo son los beneficios y opta por el cultivo más económico pudiendo disponer del resto del capital para que produzca en otros negocios.

Si el agua pertenece a una entidad que la explota, después de lo dicho en los artículos anteriores poco hay que agregar, pues se comprende que todos harán negocio menos el labrador, y no hay que darle vueltas, mientras éste no viva bien, con comodidad, y en cierto modo con lujo, la gente huirá del campo para congestionar las ciudades de seres intelectualmente pobres que no solo no son aptos para la producción científica sino que consiemen, agravando la vida de la Nación.

Si el agua fuese del Estado, el agricultor resultaría beneficiado, pues el canon que se paga en los casos existentes representa coste menor que si él se proporcionara el agua; así lo demuestran las tarifas del canal de Aragón y Cataluña y otros que he citado en otra ocasión. Tal como está nuestra legislación, hoy por hoy resulta como más ventajoso para el agricultor que el Estado construya las obras y que las explote, con lo cual se evitan innumerables pleitos.

Sin embargo, no debemos conformarnos con esto; debemos aspirar a un ideal, al cual podremos llegar con una ligera modificación en las leyes actuales. Tal ideal está en que la tierra, y no su propietario, sea el dueño del agua que con ella se fertiliza, con lo cual se evitaría que se traspasaran los derechos del uso, toda vez que la inscripción en el registro debería hacerse a nombre de la finca y no del dueño.

La venta de los derechos del agua ha dado lugar a lo que pasa en la huerta de Lorca (Murcia). En un principio se regaban solamente las huertas que se podía, en armonía con el agua disponible; como las tierras susceptibles de riego representaban una extensión mucho mayor que la que gozaba de tal beneficio, se comprendió fácilmente que cuando un propietario por haber hecho mal uso del capital que destina a cultivar sus huertas, se encontraba sin poder hacer por falta de medios, acudía a vender el agua, toda vez que no podía usarlos; sus derechos eran adquiridos por otros que deseaban regar, o por persona que explotaba la venta. También se comprendió fácilmente que hubiera quienes se dedicase a comprar agua, es decir derechos de riego, pues aumentando la zona regable, el valor de aquella crecía rápidamente; los que tal pensaban no se equivocaron, pues las tierras dominadas por los canales y que, como es lógico suponer, iban cambiando de dueño, volviéndose a regar aquellas que lo fueron y que hemos visto cómo de jara de serlo; cada vez que el año venía seco, procuraban, con verdadero sacrificio, salvar sus cosechas pagando el agua a precio tal que solo se comprenden en caso desesperado, y como resultado de este estado de cosas, los propietarios del agua obtenían gran interés al capital empleado en adquirir derechos de riego. Una vez, valía más y, por lo tanto que se produjo el desequilibrio el agua era negocio comprar derechos de uso vendiendo, por riego, el mejor postor (hoy día se ha llegado a pagar por un solo riego hasta 300 pesetas por hectárea). [E] inconcebible que haya podido subsistir semejante abuso!

Sin embargo, no hay negocio sin quebra y el que se ha hecho con las aguas de Lorca la ha tenido, pues cuando el abuso de los dueños del agua llegaba a ser tal que la comarca se apercibía de su triste situación, acudía al Estado y repetidas veces se ejecutaron obras para aumentar el caudal de agua, la cual pasaba a propiedad de un sindicato; aumentando el caudal, el precio del agua bajaba y se establecía un nuevo equilibrio que el tiempo se encargaba de deshacer. Es de suponer que los lectores se acordarán del conflicto del verano pasado por falta de agua y por los abusos que se cometían derivando de los canales por elevación mecánica, cuyos abusos no son de ayer, pues en 1887 se dictó un Real Decreto para corregirlos, y que además tenía por objeto regular el precio del agua para que los labradores no fuesen tan perjudicados. Total, que han pasado ocho siglos desde que en las huertas de Lorca existe la carencia de agua, y a pesar del tiempo y de la intervención del Estado, no se ha podido evitar que se equiline al labrador, y todo por no ser el agua propiedad de la tierra.

A este estado de cosas se ha llegado en Lorca a través de 8 siglos, o sea desde el año 1242 en que fué conquistada por Alfonso X, siendo desconocido el origen de estos riegos, debiéndose desde luego a los árabes. En 1268 el rey expidió dos Reales decretos para acabar de repartir las tierras y aguas. Las primeras aguas que se le restaron a la tierra fueron para la ciudad de Lorca, con la condición de que conquistara 9 castillos de otros tantos lugares, lo cual consiguió fácilmente. En 1480 los reyes Católicos concedieron al marqués de Villena la heredad de Villa y castillo de Xiquena y éste empezó a detener el agua; a pleito que entabló la ciudad de Lorca, el Marqués para transigir permitió las villas de Xiquena y de Tiriza por la de Overa, más 340000 mrs. que pagó aquí al contado.

En 1646 se le confirmó a Lorca los derechos sobre las aguas que hasta entonces se venían discutiendo. Hasta 1712 se trabajaba en aumentar las aguas con nuevas obras, logrando casi doblar el caudal que había. No conformes los huertanos siguieron un nuevo pleito sobre el uso de las aguas por la ciudad y en 1739 fué confirmado por Felipe V. Siendo cada vez mayor el número de hectáreas que se preparaban para el riego, el valor del agua aumentaba enormemente, dedicándose durante varios siglos a buscar nuevas aguas, seis veces se recurrió a las fuentes de Caravaca, a los ríos de Huescar, cinco al Luchena y cinco a la construcción de pantanos, habiéndose llevado a efecto los de Puertes y Valdeleñor por el año 1785. El agua que procedía de los pantanos pasó a ser propiedad de un Sindicato formado por los propietarios de los terrenos regables, y como esta zona era mucho más grande de lo que permitían los recursos hidrográficos, por acuerdo entre los regantes, el agua se vende por subasta diaria que se verifica en el Alporchón.

Como la propiedad del agua ha sido y sigue siendo en aquel país una gran riqueza, la compañía de aguas (no el sindicato) con nuevas obras aumentó su caudal y hoy día representa más que las del Sindicato; de donde resulta que mientras éstos la pagan a un coste alto, pero que permite beneficio, los que tienen que regar con las aguas de la Compañía apenas viven. Y en unos por el abuso de la Compañía y en otros por la serie de motores que se han establecido que elevan el agua de las acequias, cuya legalidad es indiscutible por los antecedentes que hay, resulta que el agua llega a ser la causa de sus insomnios.

Creedme, labradores; si no queréis o no podéis constituirlos en sindicato, pensad, antes de ponerlos en manos de una compañía que explote el agua, en lo que se dice en las líneas anteriores y en otras que, por la amabilidad del Director del AVISADOR han visto luz en estas columnas, y como de cualquier modo es conveniente regar, sabed que con el tiempo os ha de pesar no ser vosotros los dueños en absoluto del agua que enriquezca vuestras tierras.

de los derechos de riego, y como esta zona era mucho más grande de lo que permitían los recursos hidrográficos, por acuerdo entre los regantes, el agua se vende por subasta diaria que se verifica en el Alporchón.

Como la propiedad del agua ha sido y sigue siendo en aquel país una gran riqueza, la compañía de aguas (no el sindicato) con nuevas obras aumentó su caudal y hoy día representa más que las del Sindicato; de donde resulta que mientras éstos la pagan a un coste alto, pero que permite beneficio, los que tienen que regar con las aguas de la Compañía apenas viven. Y en unos por el abuso de la Compañía y en otros por la serie de motores que se han establecido que elevan el agua de las acequias, cuya legalidad es indiscutible por los antecedentes que hay, resulta que el agua llega a ser la causa de sus insomnios.

Creedme, labradores; si no queréis o no podéis constituirlos en sindicato, pensad, antes de ponerlos en manos de una compañía que explote el agua, en lo que se dice en las líneas anteriores y en otras que, por la amabilidad del Director del AVISADOR han visto luz en estas columnas, y como de cualquier modo es conveniente regar, sabed que con el tiempo os ha de pesar no ser vosotros los dueños en absoluto del agua que enriquezca vuestras tierras.

Creedme, labradores; si no queréis o no podéis constituirlos en sindicato, pensad, antes de ponerlos en manos de una compañía que explote el agua, en lo que se dice en las líneas anteriores y en otras que, por la amabilidad del Director del AVISADOR han visto luz en estas columnas, y como de cualquier modo es conveniente regar, sabed que con el tiempo os ha de pesar no ser vosotros los dueños en absoluto del agua que enriquezca vuestras tierras.

Creedme, labradores; si no queréis o no podéis constituirlos en sindicato, pensad, antes de ponerlos en manos de una compañía que explote el agua, en lo que se dice en las líneas anteriores y en otras que, por la amabilidad del Director del AVISADOR han visto luz en estas columnas, y como de cualquier modo es conveniente regar, sabed que con el tiempo os ha de pesar no ser vosotros los dueños en absoluto del agua que enriquezca vuestras tierras.

Creedme, labradores; si no queréis o no podéis constituirlos en sindicato, pensad, antes de ponerlos en manos de una compañía que explote el agua, en lo que se dice en las líneas anteriores y en otras que, por la amabilidad del Director del AVISADOR han visto luz en estas columnas, y como de cualquier modo es conveniente regar, sabed que con el tiempo os ha de pesar no ser vosotros los dueños en absoluto del agua que enriquezca vuestras tierras.

Creedme, labradores; si no queréis o no podéis constituirlos en sindicato, pensad, antes de ponerlos en manos de una compañía que explote el agua, en lo que se dice en las líneas anteriores y en otras que, por la amabilidad del Director del AVISADOR han visto luz en estas columnas, y como de cualquier modo es conveniente regar, sabed que con el tiempo os ha de pesar no ser vosotros los dueños en absoluto del agua que enriquezca vuestras tierras.

Creedme, labradores; si no queréis o no podéis constituirlos en sindicato, pensad, antes de ponerlos en manos de una compañía que explote el agua, en lo que se dice en las líneas anteriores y en otras que, por la amabilidad del Director del AVISADOR han visto luz en estas columnas, y como de cualquier modo es conveniente regar, sabed que con el tiempo os ha de pesar no ser vosotros los dueños en absoluto del agua que enriquezca vuestras tierras.

Creedme, labradores; si no queréis o no podéis constituirlos en sindicato, pensad, antes de ponerlos en manos de una compañía que explote el agua, en lo que se dice en las líneas anteriores y en otras que, por la amabilidad del Director del AVISADOR han visto luz en estas columnas, y como de cualquier modo es conveniente regar, sabed que con el tiempo os ha de pesar no ser vosotros los dueños en absoluto del agua que enriquezca vuestras tierras.

Creedme, labradores; si no queréis o no podéis constituirlos en sindicato, pensad, antes de ponerlos en manos de una compañía que explote el agua, en lo que se dice en las líneas anteriores y en otras que, por la amabilidad del Director del AVISADOR han visto luz en estas columnas, y como de cualquier modo es conveniente regar, sabed que con el tiempo os ha de pesar no ser vosotros los dueños en absoluto del agua que enriquezca vuestras tierras.

Creedme, labradores; si no queréis o no podéis constituirlos en sindicato, pensad, antes de ponerlos en manos de una compañía que explote el agua, en lo que se dice en las líneas anteriores y en otras que, por la amabilidad del Director del AVISADOR han visto luz en estas columnas, y como de cualquier modo es conveniente regar, sabed que con el tiempo os ha de pesar no ser vosotros los dueños en absoluto del agua que enriquezca vuestras tierras.

Creedme, labradores; si no queréis o no podéis constituirlos en sindicato, pensad, antes de ponerlos en manos de una compañía que explote el agua, en lo que se dice en las líneas anteriores y en otras que, por la amabilidad del Director del AVISADOR han visto luz en estas columnas, y como de cualquier modo es conveniente regar, sabed que con el tiempo os ha de pesar no ser vosotros los dueños en absoluto del agua que enriquezca vuestras tierras.

ción del servicio de Correos y de obras públicas, en lo que se relaciona con la intervención que corresponde al ministerio de Hacienda, tendiendo a simplificar la marcha administrativa de los diversos asuntos en nuestra zona de Marruecos.

Por las personas, añadió, que a la reunión han concurrido se comprenderá que no hemos tratado de acciones diplomáticas ni militares. Manifestó asimismo el Sr. Dato que el Gobierno actual no ha adquirido compromiso alguno internacional, como consecuencia del viaje del general Lyautey, y que solamente se ha tratado de que Francia y España marchen de acuerdo.

En los círculos políticos. Continúa en aumento la animación en los llamados círculos políticos, haciéndose conjeturas referentes a la actitud en que se colocará varias personalidades al debatirse el Mensaje. En el Congreso se llevan recibidas 307 actas de diputados y han pasado al Supremo 119 expedientes de las protestadas.

Bien puede afirmarse que hasta que quede constituida la Cámara, ya estará para finalizar el mes próximo de Abril. También se habla en los círculos políticos de los nuevos nombramientos que, por efecto de la designación de los senadores vitales, tendrán que hacerse para ocupar las vacantes que sobrevengan.

Se tiene por seguro, según afirman los conservadores de la derecha, que el Sr. Maura para nada intervendrá en el debate político y que D. Melquíades Álvarez, lejos de mostrarse enojado con el Gobierno, le apoyará para dar pruebas fehacientes de monarquismo, según le aconsejan sus íntimos.

Así mismo se habla de que acaso en breve se retirará de la política don Alejandro Lerroux, en vista del fracaso que ha tenido en las últimas elecciones, y no falta quien diga que aquel fracaso lo prepararon los mismos radicales.

Por último, en los círculos políticos se dice que al fin el general D. Valeriano Weyler será designado como residente y general en jefe del ejército de Marruecos. Por lo demás la expectación crece de momento en momento, a medida que se aproxima la apertura de las Cortes, por los que predices que habrá bastantes sorpresas y cuando otros muchos aseguran que no pasará absolutamente nada, como así se cree por los elementos imparciales.

Desde Ceuta y Tetuán. Telegrafían desde Ceuta que ha sido irrodeada la posición del Negrón. Habiéndose notado que el enemigo estaba emboscado, próximo al bloqueo izquierdo del río Negrón, salió fuerza, siendo recibida con una descarga, a la que contestó, causándole varias bajas, entre ellas cuatro muertos que no pudieron llevar; uno de ellos lo recogió la tropa, con armamento y municiones; por nuestra parte sin novedad. En la plaza y posiciones no ha ocurrido ninguna otra.

Desde Tetuán dicen, con fecha de anoche, que los cazadores de Llerena, que guardaban el Mogote, observaron que los rifeños pretendían dar una sorpresa, y puestos en guardia, al efectuar la descubierta hicieron fuego sobre un grupo enemigo que se hallaba emboscado.

Los moros se desbandaron, dejando en poder de nuestras fuerzas 25 cabras. Por la tarde llegaron ayer a Tetuán 700 quintos destinados al regimiento de Saboya; vienen instruidos de Madrid. Fueron recibidos por los generales Aguilera y Santa Coloma. Los nuevos soldados entraron marcialmente en la ciudad en columna de honor y batiendo marcha. Fueron muy vitoreados.

NOTICIAS. El diario Le Petit Parisien dice que en el Congreso Postal Internacional que se ha de celebrar en Madrid en el próximo mes de Septiembre, se presentará un proyecto por el cual se reduce a 2) céntimos el precio de una carta entre Francia y España, y se estudiará, en líneas generales, otro proyecto entre Francia y América del Norte, fijando en 10 céntimos de franco el precio de las cartas entre la República francesa y los Estados Unidos y el Canadá.

En Crevillente (Alicante) se ha sentido un terremoto que tuvo de duración poco más de un segundo. Como el fenómeno sísmico tuvo poca duración, no ocasionó alarma alguna en el vecindario, pasando desapercibido para muchas personas. En varios pueblos de aquella provincia se sintió también el temblor de tierra. Ayer embarcó en el puerto de Algeciras con rumbo a Tánger el general Lyautey. Ha regresado de su viaje a Galicia el Sr. González Besada, que desde anteaer se encuentra en Madrid. Al entierro del infortunado cro-

nista D. Manuel Serrano García Vao, Dulzurra, asistieron, entre otras personas, el Sr. Duque de Tovar y muchos toreros y novilleros. Dice un popular diario de la mañana que ha sido suspendido el turno de preferencia para el cobro de alcances de Ultramar; pero que la suspensión no regirá para aquellos licenciatos que, teniendo ultimados sus ajustes y en disposición de cobrarlos, se encuentren presentes en Madrid para este objeto.

ALCANOE. Han conferenciado hoy nuevamente los Sr. Dato y González Besada. En el expreso de mañana sábado marchará a Tetuán el general Marina. Han sido fusilados en Zopitla (Méjico), en media hora 149 soldados federales, condenados por motín. El general Huerta ha ordenado que se mantenga la disciplina a toda costa. El Sr. Marqués de Santa Cruz, subsecretario de la Presidencia, nos recibió a los periodistas por encargo del jefe del Gobierno, el cual se encontraba en el ministerio de la Guerra conferenciando con los Sres. Echagüé, Marqués de Lema y general Marina.

En atención a tener que marchar mañana a Tetuán el general Marina, ha querido el Sr. Dato celebrar esa nueva conferencia de hoy para ultimar detalles referentes a cuestiones que se trataron en anteriores conferencias. Había en la Presidencia un telegrama de Moratalla manifestando que los Reyes continuaban sin la menor novedad. El Sr. Marqués de Santa Cruz, en nombre del presidente del Consejo, encargó a los periodistas rectificasen la noticia que publican algunos periódicos sobre una próxima entrevista en Tenerife entre los Reyes de Inglaterra y España.

A causa del ciclon que se ha desencadenado sobre Madrid han quedado destruidas muchas chimeneas, y es incalculable el número de cristales rotos. No funcionan las líneas telegráficas con el Extranjero y son difíciles las comunicaciones con provincias. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

SEÑORES CURAS. Mil cédulas de examen y comunión dos pesetas. Imprenta y encuadernación de Las Heras Hermanos.—Soria.

Asamblea popular. Reunión preparatoria. Ayer, a las tres de la tarde, citados por el Presidente de la Sociedad Económica Numanfina de Amigos del País, D. Mariano Granados, se reunieron los individuos de la Junta de Gobierno de dicha Sociedad y un buen número de los compromisarios que vienen a tomar parte en la elección de senadores que ha de tener lugar mañana.

La sesión, verificada en la Diputación provincial, bajo la presidencia del Censor D. Luis Posada, por tener otras ocupaciones urgentes el Sr. Granados, tuvo por objeto cambiar impresiones para la reunión que se intenta celebrar mañana. Se leyó la instancia que reproducimos en cabeza de este mismo número, que fué defendida por los Sres. Las Heras y Rodríguez, a petición de los señores Posada, Taracena y Carrillo de Albornoz que hicieron observaciones.

Se acordó solicitar el oportuno permiso del Gobierno civil para celebrar la reunión el domingo, a las tres de la tarde, en la que se tratará de hacer las siguientes demandas:

Reforma de la ley de sustitución del impuesto de Consumos. Traslado a Soria de la Escuela de Ingenieros de Montes. Construcción del ferrocarril eléctrico a la frontera francesa. Construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo. Reformas en el Reglamento de Derechos Reales. Y que se ponga término a la guerra de Marruecos.

Los asistentes a esta reunión preparatoria quedaron comisionados para rogar a sus compañeros los compromisarios no concurrentes al acto, que asistan a la Asamblea del domingo.

El interés general, el patriotismo y la dignidad recomiendan que todos los compromisarios concurren a este acto que puede ser de trascendental importancia.

De ferrocarriles. Como notas de información, publicamos las siguientes, tomadas de La Cotización Española. Nos escriben de Pamplona que anda por allí muy dividida la opinión sobre la suerte que espera al proyecto de ferrocarril eléctrico de doble vía de Madrid-Francia, a explotar por el Estado. Parece que la Comisión de Ingenieros delegada por el Ministro de Fomento ha visitado ya algunas comarcas del Roncal y de los Aldudes, para estudiar la entrada más conveniente en Francia. Por otra parte, los pueblos fronterizos al Norte de Aragón están inquietos al ver que el Ayuntamiento de Pamplona se inclina en favor de la unión por los Aldudes, de acuerdo con los Alcaldes de Biarritz y Bayona; pero no creemos que la Diputación provincial de Navarra abandonará ante esto el plan estratégico más racional aprobado por el Departamento de Guerra en 1882. La Comisión de Fomento no aparenta apresurarse en su misión instalada cómodamente en el Gran Hotel, cambia visitas con las autoridades, se entrega a algunos estudios de gabinete y acoge amablemente a cuantas personas de posición y de distinción se le presentan con indicaciones atendibles; pero a condición de no pretender imponerse con alguna reforma de trazado. Los pueblos no tienen por qué molestarse. La convicción que domina en París y en Madrid, es de que el ferrocarril directo de vía de 1,44 no se realizará por ahora, y que el trazado llamado a implantarse es el de Madrid-Soria-Castellón-Roncal, estudiado y aprobado tiempo ha por dos leyes de concesión y con las mayores seguridades de un poderoso auxilio por parte del Estado. Como los sorjanos y navarros no se duerman, tenemos plena confianza de que no faltarán contratas y banqueros para acometer en breve esta importante empresa ferroviaria de carácter internacional.

Tan terribles afirmaciones han causado perjuicio, tanto a esta localidad como a los forasteros que a su entrada en ellas salieron mediatamente para sus casas. A pesar de todo se ha vendido bastante y a buenos precios; pero el comercio sufrió grandes pérdidas y se ha producido un clamor contra los desconocidos autores y paladores de la patraña. Las divergencias que existían entre los billos municipal y eclesiástico han quedado solucionadas por una comisión de vecinos que han hecho volver las cosas a su cauce normal. En el mercado del día 17 se vendió el trigo puro a 12,75 pesetas los 55 litros (fanega) y a 10; centeno a 9; cebada lisa a 8; cebada a 7,75; avena a 5,50; yerba a 10; patatas nuevas a 0,90 (docena), y patatas a 1,20 por doce kilos y medio.

En la Insigne Iglesia Catedral se celebró solemnemente todos los días, a las diez menos diez minutos de cantada la Hora de Tercia, y a las doce de Nona se cantan las Vísperas los días festivos. En la Insigne Iglesia Catedral se celebró el día domingo, cuarto de cuaresma, una expresada Insigne Iglesia Colegial predicó el Sr. D. Juan José de Pablos, Director espiritual de la Asociación de H. J. de María (Inmaculada Concepción) a las siete y media de la tarde y a continuación la Santa Misa, y por la tarde a la hora antes expresada. En la Insigne Iglesia Catedral se celebró el día domingo, 25. La Anunciación de la Virgen, en la Insigne Iglesia Catedral de Nuestra Señora la Mayor, a las ocho de su mañana Misa de Comunión general y por la tarde solemnemente Te-Deum. En las Iglesias de San Juan de Ribera y de San Salvador continuán los ejercicios espirituales del Santo Tiempo de Cuaresma, como todos los años se acostumbra. En la Insigne Iglesia Catedral de San Salvador celebró el día domingo cuarto su vigilia, siendo pública el día pre-

Sección Religiosa. CULTOS. En la Insigne Iglesia Catedral se celebró el día domingo, cuarto de cuaresma, una expresada Insigne Iglesia Colegial predicó el Sr. D. Juan José de Pablos, Director espiritual de la Asociación de H. J. de María (Inmaculada Concepción) a las siete y media de la tarde y a continuación la Santa Misa, y por la tarde a la hora antes expresada. En la Insigne Iglesia Catedral se celebró el día domingo, 25. La Anunciación de la Virgen, en la Insigne Iglesia Catedral de Nuestra Señora la Mayor, a las ocho de su mañana Misa de Comunión general y por la tarde solemnemente Te-Deum. En las Iglesias de San Juan de Ribera y de San Salvador continuán los ejercicios espirituales del Santo Tiempo de Cuaresma, como todos los años se acostumbra. En la Insigne Iglesia Catedral de San Salvador celebró el día domingo cuarto su vigilia, siendo pública el día pre-

Elecciones de senadores. Ayer los compromisarios de los pueblos de la provincia presentaron sus actas en la Diputación provincial, sólo faltaron las actas de los pueblos de Hinojosa del Campo y Sarnago. Llegaron en el tren mixto los señores Cortes Sres. Martínez Arce y Muñoz y en automóvil los señores Parres y Marqués de Cayo del Rey. En las primeras horas de la mañana han venido hoy los Sres. Vizcaino de Eza y Castillejo. La lucha aparece muy empeñada entre los candidatos Sres. Cayo del Rey, Parres y Rodríguez de Cea, que son muy aventurados predecir cuáles podrán ser los que obtengan el triunfo. Se da como indiscutible que D. Benito Aceña figurará en el primer lugar de los senadores elegidos. Ha quedado constituida la Mesa electoral por los siguientes señores D. Benito Sanz Encabo, D. Gregorio Gamarra Hernández, D. Fernando Cura Bravo, D. Venancio Sarz Muñoz y D. Antonio Celorrio Martínez.

Nuestro querido amigo el Sr. Administrador principal de Correos D. Millán Llorente ha obtenido el ascenso, por antigüedad, de jefe de un goceado con el haber anual de 500 pesetas. Felicitamos al Sr. Llorente y mucho celebraremos que continúe largo tiempo desempeñando su importante cargo en esta provincia, donde cuenta con simpatías y respetos bien merecidos. El tiempo.—En estos últimos días sufrimos horrible temporal de lluvia, nieve y viento que ha causado grandes molestias a las personas y perjuicios en los campos. Sin embargo, la violencia del viento no ha producido tan fatales consecuencias como en otras poblaciones, especialmente en Madrid. Hoy aparece el día más despejado, aunque el viento sigue siendo fuerte y frío.

Sobresueldo de los Maestros.—Algunos de estos humildes funcionarios nos suplican recomendar por medio de nuestro periódico al dignísimo Sr. Presidente de la Excmo. Diputación provincial, que, como ordenador de pagos, se aminore el débito de doce años que está pendiente. Así lo hacemos respetuosamente ya que nos consta es justísima la situación de quienes debían cobrar sus anualidades en cada ejercicio, pero cancelar la deuda, según acuerdo viene resultando incomplido. En este particular nuestra Diputación queda por bajo de la de Madrid que ya ha abonado a sus Maestros sobresueldo por el actual año 1914. Un estimado suscriptor de Madrid nos llama la atención sobre una noticia publicada recientemente en La Correspondencia de España, da cuenta de que un ex-Corresponsal voluntario lleva cobrados en cinco años cuatro millones de pesetas abonará por pines de campaña. En nuestra provincia hay muchos individuos que poseen abonados esta clase y pasan muchos años esperando que les llegue el turno de cobrar. Esta desigualdad, convenientes nuestro suscriptor en que no puede ser más irritante. Con motivo de la elección de Maestros hemos tenido el gusto de

De los pueblos. DURUELO. El día 15 del actual falleció en este pueblo D. Eusebio Vicente Martín, a los 60 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales. El finado desempeñaba la Alcaldía y gozaba de grandes simpatías en la localidad. La entierro fué una gran manifestación de duelo, al que acudió todo el vecindario y pueblos de Covaleda, Saldueño, Molinos y Vinuesa; el cadáver fué llevado en hombros por los sobrinos, y el Ayuntamiento alabó de las citadas. Fué oficiada la misa por el Párroco D. Cayetano Arroyo, asistido de los ministros D. Francisco García, de Covaleda, y D. Santiago Carazo, de Reguajal (Burgos). De todas estas cosas nos asociamos al dolor que en irreparable desgracia ha producido en la familia del finado. Y. MARTIN.

BARAONA. El elemento joven de esta villa proyecta celebrar una velada teatral el día 12 del mes próximo, en conmemoración de haber regresado lleso de la campaña de África su convecino Adrián del Olmo Casado. Se representará una obra de famosos autores, y en los entreactos varios guitarristas tocarán escogidas piezas, con el objeto de dar amenidad al espectáculo. Todo hace suponer que las fiestas de Pascua de Resurrección han de resultar en Baraona agradabilísimas. EL CORRESPONSAL.

LA FERIA DE ALMAZÁN. Con buen tiempo, pero con escasa concurrencia, se ha celebrado la feria de San Gregorio, debido a que algen, con intención poco placida, hizo circular la falsa noticia de que en esta villa había tifus, viruela y difteria, cuyas terribles enfermedades hacían algunos días hasta veinte víctimas.

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

ludar a numerosos y queridos amigos nuestros que traen la representación de los pueblos como compromisarios.

VINOS Y COGNAC

VALDESPINO JEREZ

Pidanse en todos los buenos ultramarinos, confiterías y cafés.

Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

Suicida.—El vecino de Chavaler Alejo García Gallego atentó contra su vida el miércoles último arrojándose a la calle desde una ventana de su casa, a unos 5 metros de altura, produciéndose heridas de pronóstico reservado en la cabeza y pecho.

Según declaración del Alejo, los móviles que le indujeron a tan fatal determinación fueron los padecimientos que sufre hace tiempo.

Entre sus convencios se dice que padecía la monomanía de creer en brujas y brujos.

Quintas.—Durante el próximo mes de Abril y en los días que se expresan en el Boletín Oficial de ayer, habrán de presentarse los Ayuntamientos de esta provincia ante la Comisión Mixta de Reclutamiento para el acto de clasificación y declaración de soldados.

Mercado de Soria.—El mercado del jueves último se celebró con poca animación debido al intenso frío reinante.

Vendióse trigo a 12'25 pesetas; centeno a 8'50; cebada a 8'50; avena a 5'75; yeros a 9'25; guijas a 9; patatas a 1'50 y huevos a una peseta docena.

Subasta.—Por disposición del Gobierno civil de esta provincia ha sido señalado el día 16 de Abril próximo para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios para la conservación de la carretera de San Esteban de Gormaz al confluente de esta provincia con la de Segovia, cuyo presupuesto de contrata es de tres mil 249'90 pesetas.

Las proposiciones se admiten hasta el día 11 del mes próximo y podrán ser presentadas en las Secciones de Fomento de los Gobiernos de Soria, Logroño, Zaragoza, Guadalajara, Segovia y Burgos.

SANIX Cura estreñimiento habitual

Teatro.—La compañía del señor Gómez Ferrer ha terminado su campaña en el coliseo de esta población, mereciendo muchos aplausos por la acertada interpretación que dió a las últimas obras del más moderno repertorio.

Anche salieron los individuos que forman dicha compañía.

Es lástima que el público no haya respondido a los esfuerzos de los artistas.

Denuncia.—Todos los vecinos del pueblo de Vilviestre de los Navos, agregado al Ayuntamiento de Otazu, han sido denunciados al Alcalde por la Guardia civil de Vinuesa a causa de haber realizado con gran exceso el aprovechamiento de leñas de roble que les estaba concedido por el Estado en el monte Robledal.

Pósitos de la tierra.—Tomados de nuestro querido colega El Progreso Agrícola y Pecuário.

«Lo que dijimos acerca de la nueva modalidad del pósito, adaptándola a las maneras más modernas y adelantadas del crédito agrícola, ha sido aceptado con calor por las entidades rurales que a través de esta clase de pósito columbraron la realización del gran deseo, la solución del complejo problema de las cooperativas de prestación en el agro.»

En la Asamblea que celebraron últimamente 78 Sindicatos agrícolas de la Rioja se enaltecó la fórmula de los pósitos de la tierra, tomándola como utilísima para ellos.

Aznar, el magno sociólogo, y Eza, el incansable amparador de las clases labriegas, acudieron, con la solicitud de los congregados en Logroño, ante el Presidente del Consejo de ministros, que tuvo lisonjas para el propósito y ofertas ardientes para ayudar a ponerla en planta.

El ministro de Fomento y el Delegado regio de Pósitos han recibido la referida instancia, disponiéndose a conceder lo que en ella se les pide. Creemos, pues, que hará un soberbio pósito, cuyo capital inicial tal vez llegue a 60.000 duros, 40 que la Delegación Regia aporte y 20 que los Sindicatos entreguen.

En pos de Logroño vienen las tres provincias aragonesas con su magnífica red de instituciones rurales. Detrás de ellas Navarra, modelo de cooperativas agrícolas. Y así continuarán las regiones que trabajaron por engrandecer su riqueza campera al co-dijo de la acción social.»

En Sevilla contrajo matrimonio el día 18 del actual nuestro distinguido amigo el Abogado del Estado D. V.ctoriano Vaipuesta Aparicio con la bella señorita María de la Paz Cortés Góngora.

Felicitemos al nuevo matrimonio y a sus distinguidas familias.

Nuevo combustible.—La prensa inglesa publica la noticia de haberse descubierto un nuevo com-

combustible para automóviles y máquinas de combustión interna, al que se ha dado el nombre de «Economina». Este producto tiene por base un 80 por 100 de petróleo bruto, a la que se agregan otras substancias químicas que forman con ella una emulsión. Por destilación de esta mezcla se obtiene el «Economina», que según las citadas revistas, resulta más barato que la gasolina, a lo menos en Inglaterra, y produce mayor fuerza motriz. Además, no forma depósitos de carbón en los cilindros, es inodoro y facilita poner en marcha el motor.

El nuevo producto no se ha puesto todavía a la venta, pero está actualmente en vías de construcción una fábrica que producirá anualmente unos 90 millones de litros de esta substancia.

Precio del trigo.—En los últimos mercados se vendió el trigo a los siguientes precios:

La Zarza a 13 pesetas los cinco enta y cinco litros (fanega castellana) Cantalejo, a 12'25; La Parrilla a 13'38; Cantalpedra, a 12'75; Astudillo, a 12'50; Tudela de Duero, a 13'25; Villavieco de los Caballeros, a 12'25; La Bañeza, a 12'75; Rioseco, a 12'88; Peñafiel, a 12'88; Nava del Rey, a 12'62; León, a 13'25; Palencia, a 12'62; Salamanca, a 12'75; Tejares a 12'88; Chamberí, a 12'88; Arévalo, a 12'82; Burgos, a 12'75; Medina del Campo, a 13 y Barcelona de 12'50 a 12'75 según clases.

En el número que acaba de ponerse a la venta, Alrededor del Mundo publica una preciosa doble plana con obras maestras de los mejores costumbristas de la escuela flamenca, así como gran número de interesantes artículos, entre ellos uno de Bonnat sobre costumbres parisienses; otro sobre Barcos voladores; Acorazados vivos; Los templos de Djimara, El palacio de la Paz, una información del éxito obtenido en el Teatro Adelphi, de Londres, por la opereta La muchacha del Utah, las secciones habituales de Biografía contemporánea, Héroes de la fantasía, Avergüenza Universal, y otros muchos originales igualmente amenos y curiosos.

Sindicatos agrícolas.—Los agricultores que deseen constituirse en Sindicatos agrícolas, deben dirigirse, para adquirir toda clase de datos, modelos y estatutos, en Soria a D. Leandro Martínez, San Juan, 3 o a D. Pedro Villanueva, Numanca, 40; en el Burgo de Oama a D. Pedro López Rubio; en Quintana Redonda a D. Celestino Zamora, Cura párroco, y en Matamala a D. Victoriano de Pablo Frías, Secretario municipal.

Ya está en el mercado la máquina ideal para escribir sin necesidad de aprendizaje y sin el menor temor de cometer erratas desde el primer momento de manejo.

Además de estas excepcionales condiciones tiene la nueva máquina la de hallarse al alcance de todas las fortunas por su precio realmente inverosímil, dada su solidez y perfecto trabajo.

Es la máquina para el particular o el modesto industrial, por su coste, la que han de preferir los Ayuntamientos y Juzgados, por su solidez y especial disposición para conseguir un gran número de copias con toda perfección.

Pedir detalles a Enrique G. Noguero, Zapatería, 36.

SANIX Caja 20 bombones dos pesetas.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, quiritismo, inapetencia, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosol. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco, 250 pesetas en farmacias. Depósitos, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El Auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGO DE OSMÁ, los días 28 y 29 del actual mes de Marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DE ANDRÉS PINILLA y en SORIA, los días 30 y 31 en el HOTEL DEL COMERCIO para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano o doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con un sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPÉDICO, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Defunción.—El sábado último falleció en San Andrés de Almaraz, a la edad de 31 años, la señora D.ª Angela Gil, esposa e hija, respectivamente, de nuestros estimados amigos don Julián Sanz y D. Rufino Gil.

Su entierro fué una gran manifestación de duelo a que acudió todo el vecindario.

Nos asociamos al sentimiento que tan fatal desgracia ha producido a la familia de la finada.

Luz eléctrica casi gratis.

—Hace pocos meses la Prensa dió a conocer el grandioso invento de la nueva lámpara «NITRA-EGMAR», que gasta la mitad de las actuales lámparas metálicas o sea medio watio por bujía.

Esta lámpara en principio se construyó solamente de 600 a 3.000 bujías, quedando su aplicación casi reducida a substituir los Arcos Voltáicos por consumir menos y por no causar molestias para el entretenimiento.

Ahora recibimos la noticia que la A. E. G., la más importante Fábrica de Material Eléctrico de Europa, ha conseguido igualmente construir la lámpara «NITRA-EGMAR» para menores intensidades o sea en 200 y 400 bujías.

Este nuevo avance de la Electricidad, interesa ante todo al comercio, Industrias, Cafés, etc., pues hoy pueden utilizar lámparas de 200 bujías con menos consumo que las de 32 bujías de filamento carbón o las de 100 bujías de filamento metálico.

Para intensidades menores aún, la A. E. G. construye la célebre lámpara «EGMAR» con cuyas idénticas Patentes se fabrican hoy el 80 por 100 de lámparas de filamento metálico, lo cual prueba la absoluta superioridad de esta marca.

La alegría y la tristeza son dos polos de la vida humana; la tristeza sitienta el hombre enfermo de artritis, reuma, ciática, gota, arrenias, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. antes de tomar la «Piperacina Dr. Grau»; la alegría la experimenta el mismo cuando después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso largos años perdida.

El mejor alimento para niños es la CARNE LIQUIDA Valdés García.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 21-14.

SIN CONFERENCIA

Nuestro activo corresponsal de Madrid telegrafía esta madrugada diciéndonos lo siguiente:

El tremendo ciclón de hoy ha derribado muchos árboles, chimeneas y tejados y ha roto infinidad de cristales, produciendo grandes destrozos y lesionando a varios transeúntes.

Los efectos del temporal han alcanzado al telégrafo, interrumpiendo algunas comunicaciones, por lo que ha sido preciso suprimir las conferencias, que sustituyo por este telegrama.

MARINA NO DIMITE

El Marqués de Lema nos ha manifestado que son infundados los rumores de la dimisión del general Marina, y lo prueba el hecho de que mañana regresará a Tetuán. Es igualmente inexacto que Marina discrepe de las instrucciones del Gobierno con el que está totalmente identificado contando con la confianza absoluta del Gabinete que se la ha ratificado por estar convencido de las excepcionales aptitudes del general y de la patriótica labor que realiza.

Comentando la conferencia con Gabriel Maura, insistió en que carece de la importancia que se le ha concedido y afirmó que para nada ha influido en el ánimo de Marina.

El subsecretario de Gobernación también desmintió los rumores que sobre este particular circularan, añadiendo que mañana bajará el Gobierno en piego a la estación para despedir al general Marina.

Respecto a la reunión celebrada en el ministerio de la Guerra nos dijo que duró cuatro horas, dedicadas a continuar examinando la reorganización de servicios en nuestra zona. La última reunión tendrá lugar mañana.

Echagüe ha desmentido también la dimisión de Marina, insistiendo en que desempeña el cargo con la plena satisfacción del Gobierno.

Esta tarde continuaban los comentarios y se daba como cierta la dimisión de algunos ministros.

LAS ELECCIONES DE SENADORES

Los Diputados de Canarias han conferenciado con Dato y Sánchez-Guerra sobre las elecciones de senadores.

Romanones ha designado como candidato a Domínguez Alfonso.

UNA DESGRACIA

En el foso del Gran Teatro tuvo la desgracia de caerse el electricista Angel Monterde, quedando muerto en el acto.

BANQUETE MAURISTA

El domingo se celebrará un banquete maurista en honor de los candidatos derrotados. Pasa de un millar el número de comensales, entre los que asistirán muchos prohombres. No se invitará a los exministros ni a los candidatos triunfantes.

DE PARIS

Los funerales a Calmette han resultado solemnísimos. Después de celebrados organizóse el entierro con una gran concurrencia. La policía adoptó extraordinarias precauciones. Terminado el entierro tuvieron lugar en el mismo cementerio no pocas colisiones: la policía y las tropas dieron cargas sobre los manifestantes, resultando muchos heridos de palos y sables.

ARMAMENTO PARA SERVIA

En la fábrica de armas de Oviedo se realizan activos trabajos para la construcción de 150.000 fusiles con destino a Servia. Se calcula que la contrata representa una ganancia de doce millones. En breve llegarán oficiales servios para hacerse cargo del pedido.

OTRAS NOTICIAS

En la Audiencia de Alicante se ha verificado el escrutinio de Orihuela siendo proclamado Valarino.

—Reina un terrible temporal en San Sebastián.

Muchos barcos pesqueros regresan de arribada forzosa.

—Continúa sin parecer el cadáver del aviador Hamourville.

ANUNCIOS

SERVIENTAS se necesitan dos, una de ellas con algún conocimiento en lo referente a la cocina. Dirigirse a esta Administración.

VACANTE.—Se halla la Secretaría del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Torlenguas, con la dotación anual de 700 pesetas la primera y la segunda con los derechos de arancel. Las solicitudes pueden dirigirse en el plazo de 15 días al Sr. Alcalde del citado pueblo. Torlenguas 21 de Marzo de 1914.—El Alcalde, Juan Pérez Latorre. 1-2.

VENTA de madera de olmo y chopo de 16, 20 y 24 pies de largura. Para informes dirigirse a José Sanz, Almadina, 1-8 p.

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MEDEL.

ANUNCIO.—Se arrienda un molino harinero en Deza, titulado «el de Arriba». Para tratar dirigirse a su dueño D. Justo Estévez, en Deza.

ARADO PRÁCTICO

Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo arado Chicharro inventado por el artista soriano, establecido en Madrid, D. Deogracias Chicharro.

Las ventajas de este utilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano; dispone de dos placas tituladas reja ojetea y quita tierra; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la Verdadera, exigiendo menos fuerza y costado bastante menos dinero.

En esta provincia vienen usando el arado Chicharro numerosos labradores, y últimamente lo han adquirido agricultores de Soria, Garra, Vellilla de la Sierra, Las Casas, Buitrago, Villares y otros muchos.

El arado Chicharro se vende al precio de 7 pesetas en Soria. Diríjanse los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14, Madrid.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda. ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION. Tejera, 4. —SORIA

AMA DE CRÍA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Diríjanse a D. Juan Aparicio Lapuerta, Soria.

El Fenix Agrícola Compañía anónima de seguros de ganados por muerte e inutilización robo y extravío, siendo la primera en España. Los Madrides, 24, MADRID

Delegación en Soria y su provincia, D. CARLOS VINUESA, Numanca, 49.

ZAYAS DE TORRE

ANUNCIO.—Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa, con la dotación anual de 500 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos de los fondos de su presupuesto municipal.

También se halla vacante la asistencia de dicha facultad a 100 familias pudientes de esta misma villa que satisfarán al Profesor a razón de 22 pesetas cada una, y la asistencia también de unas 30 familias del agregado Zayas de Bascos, que dista 4 kilómetros de Buen camino y produce al Profesor unas 30 fanegas de trigo puro, unas y otras satisfechas en el mes de Septiembre de cada un año. El agregado estará exento del pago de consumos y cargas vecinales, con opción a los aprovechamientos, como los demás vecinos.

Los aspirantes que deseen obtener dichas plazas, presentarán sus instancias a esta Alcaldía en término de 15 días, pasados los cuales se procederá. Zayas de Torre 16 de Marzo de 1914.—El Alcalde accidental, Feliciano Serrano. 2-2.

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

PRESEMPERADO POR LOS PROFESORES

Pedro González Angel Heróndez

ex cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10. BURGO DE OZAMA

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUEO los miércoles, jueves y viernes terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

Organización contable y administrativa de toda clase de negocios mercantiles, industriales y agrícolas.

Procedimientos legales, y de comprobación constante y eficaz.

Contabilidades secretas para los dueños, comprobatorias de la del negocio. Estudios 2, primero. D. M. F.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de la villa de la fecha, como matriz, sus anejos Castell, Namparedes, Alparache, Saquilillo, Bolleres, Villanueva, Zamblón y San Juan y varios vecindos de Abión, con la dotación de 200 pesetas anuales por la beneficencia, salidas de los presupuestos municipal de esta citada villa y 325 fanegas, mitad puro y mitad centeno, pagadas en la recolección de cada año por las familias pudientes.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía en término de veinte días, y pasados, se hará la elección. Tejado, 20 de Marzo de 1914.—El Alcalde, Domingo Calonge. 1-2.

FUENTESTRUN

Por traslado del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de Médico de este partido, por término de 15 días, compuesto de este como matriz y sus anejos Trévago, Valdeleaga y Montenegro de Agreda con la dotación anual de 3300 pesetas por las igualas y 200 por Beneficencia, cobradas las primeras en dos semestres de las Comisiones responsables y la Beneficencia por trimestres vencidos de los respectivos municipios.

El anejo más lejano dista unos tres kilómetros de un camino inmejorable.

Plazo de solicitud el arriba indicado, dirigiéndose a esta Alcaldía. Fuentesrun 15 de Marzo 1914.—El Alcalde, Teodoro Córdoba. 2-2.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una, joven, con leche de 20 días, para criar, bien en el domicilio de los padres, bien en el suyo propio.

Para informes dirigirse a D.ª Felipa Moreno Beltrán en Montegudo de las Vicarías, provincia de Soria. 2-2.

AUXILIAR.—Se necesita para la Secretaría del Ayuntamiento de Cabrejas del Campo (Soria). Los que se consideren idóneos para desempeñar dicho cargo, y el de Sacristán de la parroquia de dicho pueblo, diríjanse al Secretario municipal del mismo, quien informará. 1-3.

AMA DE GOBIERNO.—Se necesita una para servir en casa de un labrador. Para informes dirigirse a esta administración. 3-3.

MAQUINA DE COSER.—Se vende una usada, sobrante de su servicio, calle de Santa María, núm. 6, segundo. Soria.

ANUNCIO.—Se arrienda el molino de Torreanduz, titulado del «Ojo». Para informes dirigirse a D. Auxilio García, San Juan, 2 principal, Soria, o a D. Tomás Hoyos, en Berlanga de Duero.

CASTILRUIZ

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Farmacéutico de esta localidad con la dotación anual de 100 pesetas por Beneficencia municipal, percibiendo además por el concepto de igualas la cantidad de 240 fanegas de trigo puro cobradas en la recolección.

Los Sres. Profesores que aprenden a dicha plaza, diríjan sus instancias a esta Alcaldía en el término de 20 días desde la publicación de este anuncio, pasados los cuales se procederá. Castilruiz 9 de Marzo de 1914.—El Alcalde, Anselmo Celorrio.



ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamin Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, don César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arías, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Griñán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 pías. ó para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR Santa Isabel, 4 duplicado, 2.ª, derecha.—MADRID

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1914.

gundos nuestros ojos se dilataban contemplando las extensas llanuras tapizadas de verdes trigos y las apretadas y frondosas arboledas de los Carabancheles, que allá en el horizonte parecían confundirse con el azul transparente y diáfano de los cielos. La brisa tibia y perfumada entraba por las ventanillas del coche, y Concha y yo, que con las cabezas muy juntas estábamos mirando la campaña y arrojados mil tonterías en voz baja, aspirábamos con delicia aquel airecino puro que cariñosamente nos besaba el rostro, como si quisiera participar de nuestro amor y de nuestra dicha. Corría, corría el tren haciendo retemblar la tierra que pisaba con sus formidables aunque rápidos pies de hierro, y la luz matutina se esparcía a torrentes por el cielo y por los campos, y bandadas de pájaros cruzaban alegremente el espacio, y nosotros corríamos también con los latidos de nuestro corazón, con las alas doradas de nuestras ilusiones, con el fervor impaciente de nuestros deseos, y corríamos más rápidamente que la locomotora, como si camináramos hacia una región desconocida donde las hadas y genios nos esperasen con guirnaldas de rosas y pebeteros de aromas embriagadores y melodiosos y cánticos, y los deities todos de un inimaginable paraíso. Cuando parábamos en las bulliciosas estaciones del tránsito, nos asomábamos a las ventanillas, y por vergüenza no nos ponía-

mos también a gritar como la gente que subía a los vagones de tercera, dando voces y chillidos y risotadas, llamando a unos, respondiendo a otros o saludando a los de más allá al romper de nuevo el tren su marcha majestuosa. Por fin llegamos a Aranjuez, y nos fuimos a amozar apresuradamente para perder el menor tiempo posible en lo que no fuera disfrutar de la natural magnificencia de aquellos jardines que el Tajo fecunda con sus aguas, casi siempre arrolladas y precipitadas. ¡Oh regas, opulentas y colosales arboledas en cuyas cimas parece que flotan las nubes más altas, como en las cumbres de los Alpes y del Himalaya! ¡Oh sombras e inmensas avenidas que os tendáis delante de nuestros pasos como blanca e interminable alfombra dispuesta para recibirnos dignamente a nosotros, a quienes Dios acababa de fundir en un solo corazón y una sola carne! ¿Podría nadie decir mejor que vosotros ¡oh testigos de nuestra felicidad! lo que es para dos jóvenes esposos tiernamente enamorados disfrutar de los encantos de la naturaleza, en una de sus más hermosas perspectivas, bajo los brillantes resplandores de un sol primaveral, y en aquel día que recorda al hombre el momento en que el Criador presentó a Adán a la compañera de su vida, entre perfumes y armonías inefables que el genio del mal no había corrompido aún con el impuro

ESTA PROBADO La Lámpara EGMAR



es la que menos fluido consume y la que más tiempo dura, superando en esto a las demás marcas, como lo reconoce la misma competencia.

Pídase precisamente la EGMAR, de venta en todas partes.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

ARRENDAMIENTO DE HIERBAS de verano y otoño, de la dehesa de Tablado (Soria). Ofertas a los Sres. Gómez Sigler H.ºs --- Valladolid.

EL Nitrato de Cal O DE NORUEGA

es el abono azcado de más rápida asimilación, económico y eficaz.

PARA INFORMES A OTTO MEDEM Valencia, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE

528 VALENTÍN GÓMEZ

aliento de su boca? ¡Ah! ¡Sí: vosotros, árboles que orgullosamente mostrabais las frescas y barnizadas hojas de vuestras ramas exuberantes de savia; vosotros, capullos que os balanceabais negligentemente sobre el tallo aspirando con afán el soplo de las primeras brisas que bullían alrededor de vuestra apretada envoltura de mil colores; vosotras, aves que en vuestro caliente nido cantábais endechas de amor como llamando a la vida a los blancos huevecillos que se fecundaban al ardor de vuestro seno; vosotros también, insectos que zumbabais sobre el seno de las aguas y entre los rayos del sol, seres invisibles que os agitáis en el grano de tierra o en la gota de rocío; águilas e infusorios, átomos gigantes y humildes violetas, todo lo que vive y transmite la vida, sólo vosotros podéis decir cómo en aquellas horas inolvidables el amor lícito y honrado de los corazones ebrios de juventud y de esperanza se estrechaba al compás de aquel número infinito de rumores y palpitaciones con que la naturaleza comenzaba a arrojar a la superficie las primicias de la perpetua germinación que hierve en sus fecundas inagotables entrañas...

Pasaron las horas rápidas como el vuelo de las primeras golondrinas que atravesaban chirriando los claros de los árboles, por donde penetraba la luz del día en la espesura del bosque, y cansados de andar,

525 EL HIJO DEL LABRIEGO

mos la ocasión para reírnos con toda libertad.

Terminado el modesto lunch, hice presente a los convidados que Concha y yo nos íbamos a pasar el día a Aranjuez, donde no habíamos estado nunca, y como la hora del tren se acercaba, nos pusimos apresuradamente nuestro respectivo traje de camino, mandamos buscar un coche de punto, y al poco rato nos encontramos en la estación del Mediodía. Se nos figuró que el coche no había tardado dos minutos en ir desde la calle de Valverde hasta la puerta de Atocha, y, sin embargo, el caballo era maltalón y la distancia grande. ¡Oh felicidad humana! ¡Qué breves son tus horas!

Era una hermosísima mañana de primavera, y aunque los alrededores de Madrid no gozan de buena fama por lo que a la estética se refiere, la verdad es que en los meses de Abril, Mayo y Junio los campos que rodean a la capital de España tienen también su hermoso ropaje verde, sus flores ricas en perfumes y todas las bellezas, en fin, con que Dios ha engalanado a la estación más encantadora del año.

Íbamos en coche de primera, pero no solos. Una o dos personas, de quien no conservo el más leve recuerdo (porque, si bien las miré con disgusto, no fijé en ellas mi atención), estaban medio tumbadas en el extremo opuesto al lugar que nosotros ocupábamos. Partió el tren, y a los pocos se-

Compañía Colonial Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS HOLIDO Y EL GRAN TES. TAPICADAS

Casa fundada en 1854. Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros. LANA HILADA DOBLADA É HILADO SEÑILLO. — LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES. PREGIO FUIO Muzanola, 8 y 10 SORIA

Camilo Sainz Premiado con medalla de plata por su industria labril de mantas y paños en la Exposición Hiepa no-Francesa de Zaragoza en 1908. Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS) Premiado con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Provedora de la Real Casa. — Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerá que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración. PREGIO: Paquete de 400 gmos. á plaz. 1'25. — Id. de 400 id. 1'50. — Id. de 400 id., 2'40 De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10. — SORIA

Artrismo Dolores Reumatismo Gota Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerías Y PRINCIPALES BÓTICAS DE ESPAÑA

Depositorio general para toda España: Don Francisco LOYARTE, San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Consutorio Médico-Quirúrgico. CLINICA DE OPERACIONES Con intervención de ilustrados profesores, bajo la dirección del Lcdo. M. Hernando de la Cruz, ex interno de los hospitales de Madrid, miembro titular de varios Congreos. — Especialidad en cirugía general y operaciones. — Médico oculista. — Ginecología y partos. — Consultas y operaciones a domicilio; gratis á los pobres. — Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

— VINUESA (SORIA) —

NOGUEROL Y C.ª ZAPATERIA, NUM. 36, 2.ª

Esta antigua y acreditada zapatería es la más que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MURIEL, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo, tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye, cuanta clase de calzados se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficinas de primera y de su confianza, así que el calzador que ofrece en todo construido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta solidez asegurando que el público que se fonde con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzados de todas clases: de caballero, como de botines y niños en fino y ordinario, y que al mayor gusto será servido en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que su lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

DE BARCELONA Marzo. — Día 4. Reina Victoria Eugenia y Príncipe de Udine. — 5. Duca di Abruzzi. — 12. Príncipe Umberto e Infanta Isabel. — 19. Princesa Matilde. — 21. X. — 26. Duca di Aosta. — 31. Valbanera.

DE BILBAO Ocho ó diez salidas mensuales por vapores rápidos de gran porte.

Gestión gratuita de los boletos de llamada ó retorno.

NOGUEROL Y C.ª

Fabrica de Jabón de todas clases — Fabrica de Leja líquida

PREMIADO CON UNA MEDALLA DE ORO Y PLATA. Para el lavado y saneamiento de la ropa.

ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

Llorente Hermanos ESUDOS, 3, COLLADO, 21. — SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15. — SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados únicamente en Zaragoza con medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público. — El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. — El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos. — Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, conminando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA. — Se facilitan pasajes para América

Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

NO DEJEIS DE VISITAR EN MADRID EL Palacio u HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34. LA CASA MAS BARATA EN Muebles, tapices, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos. Entrada libre. Envíos a provincias Unica casa, 34, Atocha, 34. Madrid.

Parador de Domingo las Heras La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes. SECCION DE HOSPEDAJE. — Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4. — Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica. — Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera. SECCION DEL PARADOR. — Plaza de la Leña, núm. 2. — Dispone esta casa de amplias cuadras para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4 DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucursal de Ramón Esteve. BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa. La acreditada cerveza del Águila. — Sidra champagne del Gaitero. — Patatas fritas a diario a la inglesa. — Macarronis, espáñolietas, polvorones. — Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoas, pimiento y alcaparras. — Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado. — Empañadillas del día rellenas con jamón y gallina.

PARADOR Domingo las Heras ALMACENES Y BAR PLAZA DE LA LEÑA, N.º 2. Hospedaje, CLAUSTRILLAN.ª 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.ª 4

Adriance, Platt & C.ª — Nueva-York

FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS Representante en Almazán, RUPERTO SANZ MARTÍNEZ (MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL) Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas a que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones. De 5 máquinas en adelante grandes rebajas; y lo mismo en vertederos.

EL PROGRESO ZAPATERIA DE Juan Lapuente Muriel Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la más que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MURIEL, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo, tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye, cuanta clase de calzados se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficinas de primera y de su confianza, así que el calzador que ofrece en todo construido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta solidez asegurando que el público que se fonde con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzados de todas clases: de caballero, como de botines y niños en fino y ordinario, y que al mayor gusto será servido en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que su lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

JUAN LAPUENTE MURIEL

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES — FABRICA DE LEJA LIQUIDA

PREMIADO CON UNA MEDALLA DE ORO Y PLATA. Para el lavado y saneamiento de la ropa.

ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

Llorente Hermanos ESUDOS, 3, COLLADO, 21. — SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15. — SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados únicamente en Zaragoza con medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público. — El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. — El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos. — Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, conminando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA. — Se facilitan pasajes para América

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO Collado, 70, Soria.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzados de todas clases totalmente construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades hechas hasta el día.

Collado, 70. Soria.

Acelites de Aragón puros, refinados. Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. No resultan más caros que las clases inferiores por que nunca dejan residuos o bajos. Diríjase para pedidos al representante Domingo Ledesma, Canalejas, 80. Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Ezuito, Agustín Esteban, Bernabé García, Esteban Benito, Manuel Domínguez, Martina Casero y Pablo Jordá.

NO DEJEIS DE VISITAR EN MADRID EL Palacio u HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34. LA CASA MAS BARATA EN Muebles, tapices, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos. Entrada libre. Envíos a provincias Unica casa, 34, Atocha, 34. Madrid.

Parador de Domingo las Heras La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes. SECCION DE HOSPEDAJE. — Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4. — Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica. — Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera. SECCION DEL PARADOR. — Plaza de la Leña, núm. 2. — Dispone esta casa de amplias cuadras para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4 DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucursal de Ramón Esteve. BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa. La acreditada cerveza del Águila. — Sidra champagne del Gaitero. — Patatas fritas a diario a la inglesa. — Macarronis, espáñolietas, polvorones. — Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoas, pimiento y alcaparras. — Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado. — Empañadillas del día rellenas con jamón y gallina.

PARADOR Domingo las Heras ALMACENES Y BAR PLAZA DE LA LEÑA, N.º 2. Hospedaje, CLAUSTRILLAN.ª 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.ª 4

Adriance, Platt & C.ª — Nueva-York

FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS Representante en Almazán, RUPERTO SANZ MARTÍNEZ (MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL) Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas a que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones. De 5 máquinas en adelante grandes rebajas; y lo mismo en vertederos.

EL PROGRESO ZAPATERIA DE Juan Lapuente Muriel Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la más que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MURIEL, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo, tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye, cuanta clase de calzados se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficinas de primera y de su confianza, así que el calzador que ofrece en todo construido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta solidez asegurando que el público que se fonde con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzados de todas clases: de caballero, como de botines y niños en fino y ordinario, y que al mayor gusto será servido en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que su lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

JUAN LAPUENTE MURIEL

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES — FABRICA DE LEJA LIQUIDA

PREMIADO CON UNA MEDALLA DE ORO Y PLATA. Para el lavado y saneamiento de la ropa.

ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

Llorente Hermanos ESUDOS, 3, COLLADO, 21. — SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15. — SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados únicamente en Zaragoza con medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público. — El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. — El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos. — Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, conminando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA. — Se facilitan pasajes para América

MIRANDA, sastrer.

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN GENERO DEL REINO Y EXTRANJERO. — VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO. DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA NUMERO 23, VALLADOLID.

EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Alfileras, Pisos, manos grasientas, etc. etc. Indispensable en las cocinas, laboratorios, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras. Precio de venta á 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á Casto Fernández Plaza de Teatinos, 1, Soria